

ANEXO 1

FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Marca "X" en opción

PRELIMINAR

DEFINITIVO

F-PMR-01

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo				
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	Juan Ángel Piceno Hernández				
3. CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	Director de Planeación y Vinculación				
4. CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	angel.piceno@tecabasolo.edu.mx				
5. PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA		DEL	26/06/2019	AL	25/06/2024

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Abasolo cuya función es el de garantizar la prestación de servicios educativos de nivel superior a la población de Estado de Guanajuato y Estados vecinos. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta institución.

III. DIAGNÓSTICO

III. a. DEL MARCO NORMATIVO:

Ley de ingresos para el estado de Guanajuato 2019
Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Abasolo

III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

Los trámites que ofrece actualmente el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo son: trámite de título y de cédula profesional, inscripción de alumnos de nuevo ingreso, reinscripción de alumnos, emisión de certificados y entrega de constancias, trámites que se han venido simplificando año con año como parte de la implementación de la mejora regulatoria; estos cambios que se han venido realizando han beneficiado a muchos ciudadanos a quienes les brindamos un servicio, más sin embargo se ha visto que estas mejoras no son suficientes, pues siempre vemos que el ciudadano tiene distintas necesidades con el pasar del tiempo, por ello buscamos mejorar continuamente con el fin de que los trámites que ofertamos sean más sencillos y rápidos, pues algunos de los tiempos que manejamos actualmente pueden mejorarse al igual que se puede reducir el número de documentos solicitados.

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Ley de ingresos para el estado de Guanajuato 2019 Artículo 25 fracción III incisos a), b), f), g), h)	1. Trámite de título y de cédula profesional 2. Inscripción de alumnos de nuevo ingreso 3. Reinscripción de alumnos 4. Emisión de certificados 5. Entrega de constancias

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Eliminación de documentos
- Reducción de plazo máximo de resolución
- Mejorar el nivel de información y procedimiento del trámite
- Reducir el número de interacciones en ventanillas para realizar los trámites
- Rediseño de procesos para la gestión de trámites y servicios

VI. LINEAS DE ACCIÓN

VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (Crea, modifica, deroga, abroga)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:

PROYECTO	NOMBRE DE TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1 Título y cédula profesional	Gestión del trámite de título y cédula profesional	Reducción de plazo máximo de resolución	Entregar en un tiempo menor el título y cédula profesional a los egresados del Instituto.	Tiempo de entrega de título y cédula profesional.
2 Inscripción a nuevo ingreso	Inscripción de alumnos de nuevo ingreso	Reducción de plazo máximo de resolución	Reducir el tiempo que se lleva el trámite de inscripción a nuevo ingreso	Tiempo de inscripción
3 Reinscripción de alumnos	Reinscripción de alumnos	Eliminación de documentos	Reducir el número de documentos a entregar para el proceso de reinscripción	Número de documentos solicitados
4 Certificado de estudios parcial o total	Emisión de certificado de estudios parcial o total	Reducción de plazo máximo de resolución	Reducir el tiempo que se lleva la entrega del certificado parcial o total	Tiempo de entrega del certificado parcial o total.
5 Constancia de estudios	Emisión de constancias de estudio	Reducción de plazo máximo de resolución	Reducir el tiempo que se lleva la entrega de las constancias de estudio	Tiempo de entrega de constancias de estudio

VII. PLAN DE ACCIÓN

No.	Actividades Sustantivas	Responsable	Periodo		Recursos	Problemática y solución	Colaborador responsable
			Fecha de Ejecución	Fecha de Cumplimiento			
1.1	Generación de títulos electrónicos y cédulas profesionales	Julia Vaca García	20/10/2019	20/12/2019	Software E.títulos Firmas electrónicas	Actualmente los títulos profesionales se entregan aproximadamente entre 10 y 12 meses, con esta mejora se entregaran en 1 mes aproximadamente.	Ana Bertha Pantoja Hernández Omar Bazán Mercado Monzalvo
2.1	Entrega de resultados de examen de admisión en un tiempo menor.	Julia Vaca García	30/06/2020	21/08/2020	Centro de computo Software	Los resultados de examen de admisión se entregan dos semanas posteriores a la aplicación del examen, con la implementación de esta acción se entregaran el siguiente día hábil.	Ana Bertha Pantoja Hernández Omar Bazán Mercado Monzalvo Gustavo Tavera Toledo
2.2	Realizar el examen de nuevo ingreso en línea	Omar Bazan Mercado Monzalvo	28/02/2020	30/04/2020	Desarrollo de software	Los exámenes que se aplican actualmente son realizados en papel, esto genera mayor tiempo para su revisión, con este software los resultados serán automáticos.	Julia Vaca García Gustavo Tavera Toledo
3.1	Reinscribir a los estudiantes de segundo semestre en adelante	Julia Vaca García	27/08/2020	28/08/2020	Sistema Conect	Para el proceso de reinscripción los estudiantes requieren dos copias del pago realizado,	Monica Ceballos Vargas
4.1	Publicar un diagrama de pasos a realizar para el trámite de certificado parcial o total	Julia Vaca García	27/11/2019	13/12/2019	Microsoft Visio	El usuario requiere mayor información para realizar el trámite, con esto, el usuario tendrá mayor información para agilizar dicho trámite.	Claudia Zamaguey Negrete Juan Ángel Piceno Hernández Rocío Contreras Mendoza
4.2	Realizar corte quincenal de las solicitudes de certificados	Julia Vaca García	13/01/2021	18/12/2021	Calendario de actividades	Actualmente el tiempo de entrega es extenso, se busca reducir el tiempo de entrega	Ana Bertha Pantoja Hernández
5.1	Entrega de constancias al siguiente día hábil	Julia Vaca García	28/06/2021	17/12/2021	Pago del trámite	Actualmente la constancia se entrega en dos días, se busca reducir el tiempo de entrega al siguiente día hábil	Ana Bertha Pantoja Hernández